

SOBRE LA AUTORÍA DEL *TRATADO DE MONTERÍA* DEL SIGLO XV

JOSÉ A. VALVERDE

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

No ha mucho que aparecieron, y ya era hora, dos reediciones¹ del *Tratado de Montería* editado por Alfonso de Mariátegui, Duque de Almazán, en 1936. Hasta hace poco este magnífico libro de caza era casi desconocido de los españoles, y esto en un grado que me tuvo sorprendido porque ni los medievalistas regionales ni los biólogos sabían de su existencia. Identificar a su autor parece absolutamente necesario, y justifica la prolijidad que me veo obligado a dedicarle.

El primer comentario afecta al nombre, y es que por razones de prioridad conviene mantener el de *Tratado de Montería* que le dio su descubridor Gayangos y su primer editor, Almazan², y que abreviaré TTM.

El segundo es que el TTM es casi con absoluta certeza obra de Fernando de Iranzo, —a quien se lo hemos atribuido en cada mención del texto de *Los Lobos de Morla*³— y que debió ser redactado entre 1456 y 1473.

El estudio de Mariátegui

Que sepamos, la autoría del TTM solo ha sido discutida en 1936 por Mariátegui⁴ que llegó a tres conclusiones: a) el lenguaje corresponde al s. xv, reinado de Enrique IV; b) los topónimos mencionados

¹ *Tratado de montería del siglo XV publicado y anotado por el duque de Almazan*, Alaba ed., 1992; *Tratado de Montería*, Discurso sobre la Montería, Bibl. Cinegética Española, Madrid, Ed. Casariego, 1991.

² Almazan, Duque de, *Tratado de montería del siglo XV*, Barcelona, Int. Graf. Oli-va de Vilanova, 1936.

³ Valverde, J. A., «Los lobos de Iberia», en Teruelo, S. y Valverde, J. A., *Los lobos de Morla*, Madrid, Círculo Bibliof. Venatoria, 1992.

⁴ *Vid.* Almazan, *ob. cit.*

lo sitúan en la Sierra de Segura (a caballo entre Jaén y Albacete); c) por el hecho de que esta zona dependía entonces de la Orden de Santiago, el presunto carácter religioso del autor, y su indudable capacidad económica, deduce que era caballero de Santiago y probablemente Comendador de la Orden. Concluye que «hay que buscar [...] entre los Comendadores de Segura en aquella época, y más particularmente en los que gozaron la Encomienda de Montizón». No explica por qué ésta y no otra encomienda, pero el TTM menciona Santiago de Montizón. Sobre estas bases propone tres posibles autores:

- Un anónimo caballero dependiente de Pedro Pacheco, Gran Maestre de la Orden de Santiago, y hombre muy influyente en la corte.
- Fernando de Iranzo, Comendador de Montizón, Camarero de paños del rey de Castilla y hermano del Condestable de Castilla, Miguel Lucas de Iranzo.
- Jorge Manrique, el poeta, Comendador de Montizón.

Mariátegui deja implícita —por la extensión con que trata el tema— la atribución del texto a Fernando de Iranzo, y argumenta que éste compartía con el autor las siguientes características:

1. El autor, cuando joven, no podía pagar los gastos de la Montaña Real, a la que dedica el libro. (Los Iranzo eran labradores).
2. Era caballero, guerrero, («ergo santiaguista») y ocupaba un cargo elevado. (Fernando de Iranzo fue Comendador de Santiago en Montizón en 1458-1467 y siguió viviendo en Jaén luego).
3. Era de fuera del país (Los Iranzo eran de Belmonte).
4. Dedicó el libro a su «muy noble Señor hermano», (Fernando usa fórmula similar al hablar al rey de «su señor y hermano» aludiendo al Condestable).
5. El TTM menciona «paños franceses» o tapices. (Fernando era «Camarero de paños» del rey Enrique).

Sólo la segunda de estas características es claramente compartida por los Manrique, siendo la cuarta muy dudosa.

Origen de los Iranzo

De los Iranzo hay referencias en las Relaciones Topográficas de Felipe II⁵, recogidas sobre 1575-78 y por tanto en un tiempo en que no estaba lejano su recuerdo. Copio *in extenso* lo que dice de Belmonte (Zarcos 1927: 264):

⁵ Zarco-Bacas y Cuevas, Fray E. J., *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*, Cuenca, Imprenta del Seminario, 1927, 2 vols.

Alonso Lucas fué en esta villa un hombre principal y rico, y en tiempo de los maestros (Juan Pacheco y Pedro Giron). Tuvo tres hijos y una hija. El mayor se llamó D. Miguel Lucas, condestable de Castilla. El otro hijo fué comendador de Montizón; y el otro comendador de Oreja. No quedó de ellos generacion en esta tierra, como casaron fuera de ella. Murió el condestable en Jaen. La hija casó con Hernán Sáins Sيرانzo, que dixerón El Cirujano, y de esta hay descendientes.

Sin embargo hay dudas sobre el lugar de nacimiento ya que en las mismas relaciones (*ibid.*: 284) los de Villaescusa de Haro dicen: «Miguel Lucas de Nieva, que por su valentía y valor de su persona mereció que el rey D. Enrique, último de este nombre, le hiciese merced del título y oficio de Condestable y villa de Agreda y las fortalezas de Verantón y Vozmediano y la tenencia de la cibdad de Jaen y villa de Andújar, con otras muchas cosas. Nació en un aldea de esta villa que se llama Giliberte, que agora es lugar despoblado, aunque la descripción de Toledo que hizo Pedro de Alcocer le hace natural de Belmonte, en lo cual se engañó porque este Miguel Lucas nació donde esta dicho, y su padre de segundo matrimonio casó en la villa de Belmonte, adonde llevó al hijo nascido del primero; y por esta razón el Alcocer no sabiendo está le hizo natural de allí».

Giliberte de la que dicen quedan pocas ruinas, está donde la fuente del mismo nombre que mencionan las Relaciones Topográficas; Agreda y Vozmediano —hay otro en Boñar, León— en Soria, al pie del Moncayo. Verantón no sé situarla.

Madoz⁶, que recoge esta informacion, añade que el despoblado de Gilibert está a 1/4 de legua de Villaescusa de Haro, y comenta que «El P. Mariana lo hace natural de Belmonte con equivocación, proveniente sin duda de que siendo aún niño el condestable su padre casó de segundas nupcias en aquella v., pasándose a vivir a ella...»

Transfondo histórico

Además del TTM hay otras fuentes de esa época sobre el entorno de Jaén y los Iranzo, entre ellas dos que he leído con cuidado: i) la crónica atribuida a Pedro de Escavias, alcaide de Andújar, sobre los Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo, publicada dos veces: por la Academia de la Historia en 1855⁷ y por Mata Carriazo

⁶ Madoz, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850, 16 vols.

⁷ *Relación de los fechos del muy magnifico e mas virtuoso señor, el señor Don Miguel Lucas muy digno Condestable de Castilla*, Madrid, Mem. Histórico Español, T. VIII, Real Academia de la Historia, 1855.

en 1940⁸, e ii) los comentarios a dicha crónica de éste. Los datos de ambas apoyan la presunción de Mariátegui en favor de Fernando de Iranzo, prestando nuevos argumentos algunos de los cuales parecen irrefutables por su naturaleza. Repasémoslos.

1. Los Iranzo llegaron a tener el control casi absoluto del alto Guadalquivir, incluidos las Sierras de Segura y Cazorla, a mediados del siglo xv y por bastantes años. Siendo como eran formidables cazadores —al menos algunos de ellos— los Iranzo debían tener la región como coto privado. Formaban el clan:

- a) Miguel Lucas de Iranzo, Halconero Mayor y Privado del rey Enrique IV. Corregidor de Baeza. En 1458 pasó a ser Canciller Mayor del Consejo del Rey, Alcaide de Jaén y Alcalá la Real, dueño de las villas de Baños y Linares, y Condestable de Castilla, hasta su muerte en 1473.
- b) Alonso de Iranzo, muerto en 1464. Arcediano de la Santa Iglesia de Toledo, cuyo arzobispo era Adelantado de Cazorla, que es parte geográfica de la Sierra de Segura.
- c) Fernando (Lucas) de Iranzo, Comendador de Montizón desde 1458 (Crónicas, III:21) hasta 1467, probable autor del TTM.

Otro hermano era comendador de Oreja, lugar proximo a Toledo, por lo que estaría en contacto con el arcediano (Mata Carriazo, 1940: XLV), y aparece también en Jaén a menudo. En 1485 (*ibid.*: XXIV) la familia seguía en la región. El hijo del Condestable, D. Luis de Torres, vivía en Jaén, y un sobrino, Diego Hernández de Iranzo, era comendador de Montizón. No sé qué era de Juana de Iranzo, hermana del Condestable.

Lo importante es resaltar que este dominio geográfico del terreno era esencial para el autor del libro. Este mató 97 Osos en sus monterías, y pondera la escasez y dificultad de su caza, que debió de exigir mucho tiempo y sobre todo una excelente red de información para localizar y concertar los venados. Sólo los Iranzo disponían de ambos.

2. El autor del TTM disponía de armas de fuego portátiles, lo que en esa fecha era raro y extremadamente importante. Hablando de la dificultad de detener la carga de un jabalí (9: 239) dice: «viene tan recio que de diez monteros que le esperen uno a uno, no le toman los medios en la lanza, ansy por la rezura que trae como por la fechura

⁸ Mata Carriazo, J., *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, Madrid, Espasa-Calpe (Col. de Crónicas españolas, v. III), 1940.

que tiene, *que no es más que un tajamar que no tiene golpe a los tiros de pólvora*».

Subrayo porque ésta es la primera referencia histórica que conozco del empleo de armas de fuego en la caza —no sé de ninguna anterior en el extranjero— y un dato importantísimo sobre el que hay que insistir.

Fernando Iranzo también tenía armas de fuego. Sabemos que el Condestable usaba espingardas para celebraciones en las fiestas de Jaén, en los años 1462 y 1464, donde según la Crónica (1855: 75, 107 y 172): «viene el señor Condestable con fasta 30 antorchas delante y 10 ó 12 espingardas en torno tirando» y hay «una torre que traían llena de espingardas». Por entonces aún no se empleaban en el ejército armas de fuego portátiles, sino ballestas, y el propio Miguel Lucas tenía en Jaén, que era terreno fronterizo, 1.500 ballesteros a los que hacía entrenarse al tiro cada domingo, la mayoría con ballestas de acero (*ibid.*: 143 y 195).

En la fortaleza de Montizón —que poseyó Fernando de Iranzo hasta 1467, y que tenía un hijo o sobrino suyo en 1485— había en 1478 además de nueve ballestas «cinco espingardas con una barrena y dos atacadores, una barjoleta con pelotas y pólvora, un trueno de mano, un molde de pelotas...» (Mariátegui, *ob. cit.*: 293-94).

Ahora bien, de las crónicas de Mosén Diego de Valera y Diego Enriquez del Castillo⁹ se deduce que el cambio de ballestas a espingardas fue en España como sigue:

- Hasta 1460 se usan ballestas enarboladas (con veneno de hierbas).
- Entre 1460-1470 se impone la espingarda (se llama ya así en 1458).
- Para 1470 espingardas y ballestas debían estar acercándose a la paridad numérica en localidades avanzadas y tropas selectas.

En cuanto al uso de armas de fuego en la caza, sólo se autorizó la venta de escopetas con este fin a finales del siglo siguiente, en 1594, y únicamente a cristianos viejos (Valverde 1992: 400).

3. Miguel Lucas de Iranzo era un furibundo cazador de Osos y Puercos, como se demuestra porque: a) acompañó a Enrique IV a correr monte tras Osos, Puercos y Venados en Jaén, en Santo Domingo de la Calzada y en Barbadillo (Burgos) en 1458, así como en Pola de Gordon (León) en 1459; b) cazó él mismo Osos en Bailén durante diez meses en 1460; c) organizó las cacerías de Osos liberados a propósito en Jaén en 1461 y 1463; d) fue a correr monte en la Fuente de

⁹ *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, Ed. Atlas, (BAE, vol. LXX), 1953.

la Peña, en La Palma, en 1462; e) iba a correr monte en Jaén «con la mayor parte de los caballeros y perros de la dicha ciudad» en 1463; f) tenía colgados de los muros de su palacio Osos y Puercos en 1464. Es decir consta documentalmente que fue un encarnizado montero al menos entre 1458 y 1464. Recojo los datos de las *Crónicas* antes citadas.

Puesto que la dedicatoria del TTM indica que el Condestable no pudo ser el autor, tendrá que serlo un hermano. En efecto el TTM describe la entrada en Palacio con los Osos muertos, refiriéndose sin duda a Jaén y no a Montizón, donde el Comendador viviría en el castillo del Campillo. También dice el TTM cómo coger jabalíes vivos: «los Puercos yo ya tomé algunos vivos» (10 bis: 258) y el Condestable soltaba Puercos y Osos vivos en Jaén para sus fiestas.

4. Fernando Iranzo recorrió los montes de Bailén, Montizón y Jaén. Conoce pues perfectamente ambos cabos de los terrenos en los que según el texto del TTM trashumaban los venados. En otoño, los de la Sierra de Segura, «temiendo las grandes frialdades se pasan a la xara e a los ríos de Guadalquivir e de Guadarmena, que son tierras calientes...» (TTM, cap. VII). Esos terrenos dependían de Jaén, donde residía el Condestable, que fue a cazar a Bailén.

5. El autor del TTM compara un Erizo con un Puercoespín: «El erizo [...] que no es sino como un puerco espino chiquito», (XI:270).

El puercoespín vive en Italia (raro y localizado) y sobre todo en el N. de África, donde Fernando de Iranzo tuvo oportunidad de verlo si como es de suponer estaba con los que acompañaron al Condestable cuando éste pasó a Ceuta con Enrique IV en 1456 para cazar leones.

Según esto, el TTM se escribiría después de 1456.

6. Insistiendo en lo que ya mencionó Mariátegui, digamos que no menos de dos veces menciona el TTM «paños franceses», es decir tapices, que en la época estaban al alcance sólo de las mayores fortunas. Las citas son:

—Hablando de cortar las orejas a los alanos «yo prové, porque lo vi en un paño francés, cortar la oreja redonda como oreja de oso» (6:173).

—Encareciendo la belleza de un agarre en campo abierto dice que «paresce montería de paño francés» (10 bis:252).

Amén de Camarero de paños del Rey, y por tanto entendido en ellos, Fernando de Iranzo conocía «paños franceses» del Palacio de su hermano en Jaén, de donde se mencionan tres veces (Mariátegui 1936: 300, 303 y 306) en las fiestas de la boda del Condestable, 1461, y al-

gunas más en el resto de la Crónica. No hace falta insistir en la importancia del tema para determinar la autoría del TTM. Ningún montero que no sea un especialista aludiría a esos paños. Por cierto que la afición a los tapices debió conservarse en la región, ya que un siglo después el informador de Felipe II en las «Relaciones Topográficas» vuelve a usarlos como comparación para describir los montes de la sierra de Segura.

7. El autor del TTM se refiere al peligro de moros en aquella región fronteriza cuando era él joven. Los moros invadieron Tus, en la región de Riopar, en 1454; tomaron Huelma en 1455; ocupan El Masgoso en 1456, y saquean las tierras de Ayna, Paterna, Riopar y Bogarra en 1457 (Rel. Top. de Felipe II). Precisamente Jaén fue entregada al Condestable Iranzo a poco de la tremenda derrota que sufrió el frontero García Manrique en 1457.

8. Por último, hay una cuestión por resolver sobre el TTM, y es que su autor tenía que conocer el norte de España ya que en tres lugares del texto menciona las Montañas (Santander), Vizcaya y Galicia, describiendo monterías, perros, vocinas y redes. El autor del TTM, evidentemente, cazó en Galicia.

¿Conocía esta región Fernando de Iranzo? Probablemente sí. Por una parte debió de acompañar al rey Enrique y a su hermano cuando aquél fue a cazar a León en 1459, y pudo conocer las redes, que se empleaban entonces corrientemente en Galicia (3). Además los Iranzo eran hijos de Alonso Álvarez de Iranzo, natural de la provincia de Guipúzcoa (Mata Carriazo, 1940: XXXVIII), y quizá guardarían aun relaciones con el país vasco.

Camarero de paños

Quizá la breve mención que Mariátegui hace del puesto que Fernando de Iranzo ocupaba cerca del rey Enrique IV no deja clara su verdadera importancia. Camarero de Paños era aquel que se ocupaba de los tapices y —suponemos— alfombras del rey. En aquellas épocas de cortes itinerantes, los reyes viajaban de castillo en castillo, albergándose en estancias que muchas veces serían desnudas paredes de piedra a las que se abrían pasadizos y escaleras. Muros y suelo eran entonces cubiertos con ricos paños, traídos del extranjero —franceses, se dice repetidamente, y de Flandes— que no sólo valdrían una fortuna sino que guardaban la privacidad del monarca y la real familia.

Impedir que se ocultaran tras ellos oídos indiscretos o peores riesgos debía ser vitalmente importante para el monarca, y ello hace comprensible que se nombrara Camarero de Paños nada menos que al

hermano del Condestable de Castilla, uno de los pocos hombres que fue hasta la muerte fiel a su rey. Hago hincapié en ello porque Fernando de Iranzo debió de acompañarle siempre en sus viajes, y porque debía estar en su privanza y bien pagado. La caza de osos, montería real, era extremadamente cara.

Manriques e Iranzos

Los Manrique procedían de Paredes de Nava (Palencia). Juan II hizo conde de Paredes a Rodrigo Manrique (1406) que cargado de hijos, ocupó con ellos las Sierras de Alcaraz y Segura. El «dominio» de los Manrique incluía la Encomienda de Segura (Pedro Manrique hijo); la de Yeste y Taivilla (Rodrigo Manrique); encomienda de Montizón y señorío de Belmontejo, nombre antiguo de Montizón (Jorge Manrique); Úbeda (Fadrique Manrique) y Cartagena (Leonor, condesa de Cartagena).

Así pues los dominios de los Iranzo y los Manrique envolvían en ángulo el cuerno septentrional del reino moro, articulándose uno con otro en dos goznes : Cazorla, intocable por ser del Arzobispado de Toledo y ocupada por un Iranzo, y la Encomienda de Montizón, de la Orden de Santiago.

Sobre Montizón se centraron en consecuencia innumerables querellas levantadas por el clan de los Manrique, que tras la derrota infligida por los moros a García Manrique sobre Jaén y que obligó al rey a reemplazarle por el Condestable, se sublevaron despechados contra Enrique IV. Su desafección les valió luego la amistad de Isabel la Católica, que les entregó como premio Montizón, Riopar y Siles (Mariátegui *ibid.*: XXXV). Las tres localidades precisas que se mencionan en el TTM acabaron pues en sus manos, aunque seguramente después de que el Tratado de Montería estuviera escrito.

Otra agravante de la situación era el que los Iranzo pertenecían al clan de los Pachecos y Girones. Juan Pacheco alcanzó a ser el Maestre de la Orden de Santiago, de la que dependía la frontera morisca entre Jaén y Murcia, es decir el dominio de los Manrique, que tenían ya la Encomienda de Segura. La lucha entre los del Conde de Navas (Manriques) y los del Marques de Villena (Pachecos), en la que murió Jorge Manrique, se movía a todos los niveles, desde antecámaras a campos de batalla. A la muerte de Pacheco fue al fin Maestre Rodrigo Manrique.

En el clan Manrique hubo excelentes escritores, como Gómez Manrique (1413-1491) y Jorge Manrique (1440-1479), ambos poetas líricos y políticos a quienes era ajena la firme prosa del TTM. Jorge Manrique parece haber sido tan buen escritor como ruin persona a juzgar por sus ataques a los enemigos de la familia. En todo caso,

ninguno hubiera escrito de paños franceses ni de redes gallegas, que no he visto mencionados en lo poco de ellos que he leído. Es dudoso que supieran lo que era un «puerco espino», y tampoco hay constancia de que usaran armas de fuego, ni de que fueran monteros.

El TTM es un libro profundamente racional, escrito con honda preocupación por la objetividad y con los pies plantados en el suelo por un hombre ya puramente renacentista. Renacentista era la corte de Miguel Lucas de Iranzo en Jaén, que aunaba intenso entrenamiento militar con escuelas de Retórica y fiestas cortesanas y populares. Renacentista es el espíritu con el que está escrito el TTM, un monumento de la literatura naturalista del que quizá no se ha valorado aún bastante la filosofía de la ciencia que lo impregna, tan avanzada para su tiempo que habría que buscar con cuidado si existe algún precedente: «pero bien puedo jurar que yo en toda esta escritura no puse ni pongo cosa porque (la) oy desir, ni por leyda, salvo por lo visto por mi...» Semejante rigor científico sería imposible de mantener ahora.

* * *

Estas conclusiones apoyan lo que Mariátegui consideró ya altamente probable. Parece imposible que otra persona que no fuera Fernando de Iranzo concuerde en tantas circunstancias, algunas extremadas, con el autor del TTM, y por ello debiera adscribirse a Fernando de Iranzo la gloria de haber compuesto un libro que en la historia de la zoología española sólo tiene como antecedente de equivalente talla al Libro de la Montería de Alfonso XI.

No sólo la firma avala a un autor, y en este caso ni siquiera parece necesaria.

El TTM debió redactarse entre la visita de Enrique IV a Ceuta (1456) y la muerte de Miguel Lucas de Iranzo (1473).